"Ningún gobierno ha podido revertir el corte del Atuel por impotencia ante el poder"



La diputada provincial **Claudia Giorgis** (Fregen) saludó la **intervención del Tribunal Latinoamericano del Agua en el corte del río Atuel** y dijo que la situación aún no ha podido ser revertida "por impotencia" de los gobiernos durante años.

"Creemos muy valiosa la tarea de la Fundación Chadileuvú al presentar el caso ante este tribunal, dado que, en caso de tener un veredicto favorable, dará más fuerza al reclamo que desde hace décadas se lleva adelante por la sociedad pampeana", expresó y mencionó que las actividades previstas en el marco del juicio a realizarse por este tribunal fueron declaradas de interés legislativo por lacCámara de diputados provincial.

"El corte del río Atuel –agregó- es una injusticia económica y social dada las consecuencias sobre la región que impactaron de manera brutal en la vida de sus habitantes, olvidada por muchos".

La diputada consideró que la situación no podido ser revertida producto de la "impotencia" de los gobiernos pampeanos durante años. "Ya pasaron 60 años desde el corte del río por el dique El Nihuil y en este tiempo, a más de 50 años de la provincialización de La Pampa, **ningún gobierno ha podido revertir la situación, ya sea por impotencia ante el poder** y los intereses puestos en juego o justamente por no querer interferir con dichos intereses", denunció.

"El hecho –amplió- es que el corte del río es un delito perpetrado contra el ecosistema que afecta a nuestros habitantes y por ende nuestra provincia".